

METCO TRADING S.A.C.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

JUNTAMENTE CON EL DICTAMEN

DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

METCO TRADING S.A.C.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas
METCO TRADING S.A.C.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **METCO TRADING S.A.C.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas, de la 1 a la 21.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia concluye es necesario, para permitir la preparación de estados financieros libre de distorsiones importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

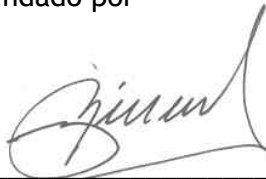
En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **METCO TRADING S.A.C** al 31 de diciembre de 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos de interés

El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 21 de julio y el 31 de diciembre de 2013, no han sido auditados y solo se presentan con fines comparativos.

Lima, Perú
26 de mayo de 2015

Refrendado por



(Socio)

Luis Pierrend Castillo
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 01-03823



METCO TRADING S.A.C.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>				
	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>		<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo	6	1,377,658	895,677	Deudas a corto plazo	10	8,027,151	2,022,397
		-----	-----	Cuentas por pagar comerciales	11	8,446,824	5,687,967
Cuentas por cobrar				Otras cuentas por pagar		101,688	190,967
Comerciales	7	15,694,195	7,308,828	Provisiones	12	1,019,510	1,184,779
Otras	8	2,456,650	224,487			-----	-----
		-----	-----	Total pasivo corriente		17,595,173	9,086,110
		18,150,845	7,533,315			-----	-----
		-----	-----				
Gastos pagados por anticipado		6,139	1,652	PASIVO NO CORRIENTE			
		-----	-----	Deudas a largo plazo	10	2,126,467	-
Existencias	9	1,083,987	670,590			-----	-----
		-----	-----	Total pasivo no corriente		2,126,467	-
Total activo corriente		20,618,629	9,101,234			-----	-----
		-----	-----				
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO	13		
Muebles y enseres, neto		39,233	5,394	Capital social		360	360
Intangibles, neto		20,467		Reserva legal		2,503	-
		-----	-----	Resultados acumulados		953,826	20,158
		-----	-----			-----	-----
Total activo no corriente		59,700	5,394	Total patrimonio neto		956,689	20,518
		-----	-----			-----	-----
Total activo		20,678,329	9,106,628	Total pasivo y patrimonio neto		20,678,329	9,106,628
		=====	=====			=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de estado de situación financiera.

METCO TRADING S.A.C.

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y

POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE

EL 21 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
VENTAS	14	117,300,144	13,222,234
COSTO DE VENTAS	15	(113,603,303)	(13,025,716)
		-----	-----
Utilidad bruta		3,696,841	196,518
		-----	-----
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES			
Gastos de administración	16	(1,226,372)	(129,103)
Gastos financieros	17	(1,354,598)	(31,983)
Ingresos diversos		375,920	-
Gastos diversos		-	(5,842)
		-----	-----
		(2,205,050)	(166,928)
		-----	-----
Utilidad operativa		1,491,791	29,590
IMPUESTO A LA RENTA	19 (b)	(456,528)	(9,432)
		-----	-----
Utilidad neta		1,035,263	20,158
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

METCO TRADING S.A.C.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 21 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>CAPITAL</u> <u>SOCIAL</u>	<u>RESERVA</u> <u>LEGAL</u>	<u>RESULTADOS</u> <u>ACUMULADOS</u>	<u>TOTAL</u>
Aporte de capital	360	-	-	360
Utilidad neta	-	-	20,158	20,158
	----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	360	-	20,158	20,518
Reserva legal	-	2,503	(2,503)	-
Adelanto de dividendos	-	-	(99,092)	(99,092)
Utilidad neta	-	-	1,035,263	1,035,263
	----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	360	2,503	953,826	956,689
	===	=====	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado

METCO TRADING S.A.C.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y

POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE

EL 21 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	1,035,263	20,158
Más (menos) ajustes a la utilidad (pérdida) neta:		
Depreciación y amortización	4,833	58
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:		
Aumento de cuentas por cobrar	(8,385,367)	(7,308,828)
Aumento de cuentas otras cuentas por cobrar	(2,232,163)	(224,487)
Aumento de existencias	(413,397)	(670,590)
Aumento de gastos pagados por anticipado	(4,487)	(1,652)
Aumento de cuentas por pagar comerciales	2,758,857	5,687,967
(Disminución) aumento de otras cuentas por pagar	(89,279)	190,967
(Disminución) aumento de provisiones	(165,269)	1,184,779
	-----	-----
DE EFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(7,491,009)	(1,121,628)
	-----	-----
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisiciones de activos fijos	(38,269)	(5,452)
Adquisición de intangibles	(20,870)	-
	-----	-----
EFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(59,139)	(5,452)
	-----	-----
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Variación neta de deudas	8,131,221	2,022,397
Aporte de capital	-	360
Pago de dividendos	(99,092)	-
	-----	-----
EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	8,032,129	2,022,757
	-----	-----
AUMENTO NETO DE EFECTIVO	481,981	895,677
SALDO DE EFECTIVO AL INICIO	895,677	-
	-----	-----
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL	1,377,658	895,677
	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

METCO TRADING S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y POR EL PERÍODO COMPRENDIDO

ENTRE EL 21 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

a) Identificación:

Metco Trading S.A.C (en adelante “la Compañía”) se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 21 de julio de 2013 y inicio sus actividades al mes siguiente.

Su domicilio legal, así como sus oficinas administrativas se encuentran ubicadas en Calle 21 N° 713, Urb. Corpac, San Isidro, Perú.

b) Actividad Económica:

La Compañía tiene por objeto dedicarse principalmente a la comercialización de concentrado de minerales. También podrá dedicarse a otras actividades mineras, metalúrgicas en todas sus ramas, pudiendo llevar a cabo todos aquellos actos que sean necesarios o convenientes o que se relacionen directamente con dichas actividades.

La actividad principal de la Compañía en el 2014 fue la compra y venta de concentrados.

c) Aprobación de los Estados Financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados en Junta de Accionistas realizada el 31 de marzo de 2014. Los correspondientes al 2014 fueron aprobados en Junta de Accionistas realizada el 31 de marzo de 2015.

d) Préstamos

La Compañía firmó contratos de préstamo con Werco Trade por un importe ascendente a US\$ 10,153,618 (2,022,397 en el 2013) a mediano plazo y para capital de trabajo. Los préstamos se iniciaron en setiembre de 2013 (Nota 10).

2. POLÍTICAS CONTABLES QUE SIGUE LA COMPAÑÍA

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros, se señalan a continuación. Han sido aplicadas en forma consistente por los años presentados:

(a) Base de preparación

- (i) En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Compañía ha cumplido con las NIIF, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2014. Anteriormente los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con prácticas contables Generalmente Aceptados en el Perú (en adelante PCGA en el Perú).

Estos estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2014 son los primeros que prepara la Compañía y sus Subsidiarias en concordancia con la NIIF.

- (ii) La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente haber cumplido con la aplicación de las NIIF en su totalidad, sin restricciones ni reservas.
- (iii) Los estados financieros han sido preparados en términos de costos históricos, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares estadounidenses.

- (b) Las normas aplicables a la Compañía que entraron en vigencia para el 2014 se enumeran a continuación y se adoptaron, pero ninguna de ellas tuvo efecto importante en los estados financieros.

NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación

	Compensación de Activos Financieros con Pasivos Financieros (Modificaciones a la NIC 32)
Modificaciones a la NIC 32 Emitidas: Diciembre de 2011	<p>La modificación aclara los requisitos contables aplicables a la compensación de instrumentos financieros.</p> <p>La NIC 32, Párrafo 42, que permanece sin variación, requiere que una entidad compense los activos financieros con los pasivos financieros cuando tenga un derecho legalmente exigible de compensar los montos reconocidos y se proponga, o bien liquidar en términos netos, o realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea. Sin embargo, los nuevos lineamientos en la NIC 32 AG38B aclara que el derecho a compensar:</p> <ul style="list-style-type: none">a) no debe estar condicionado a un hecho futuro; yb) debe ser legalmente exigible en todas las circunstancias siguientes:<ul style="list-style-type: none">(i) El curso normal de los negocios;(ii) Un caso de incumplimiento; y(iii) Un evento de insolvencia o quiebra de la entidad y de todas las contrapartes.

NIC 36 Deterioro de Activos

	Declaraciones de Montos Recuperables aplicables a Activos No Financieros (Modificaciones a la NIC 36)
Modificaciones a la NIC 36 Emitidas: Mayo de 2013	<p>Revelación - Monto recuperable de un activo (o Unidad Generadora de Efectivo - UGE)</p> <p>El Párrafo 134(c) de la NIC 36 actualmente requiere que el importe recuperable de un activo (o UGE) sea declarado (en caso que su valor en libros sea significativo) con independencia de si, durante el ejercicio, se ha registrado o revertido un deterioro con relación a dicho activo o (UGE).</p>
	<p>En virtud de las modificaciones, se ha eliminado este requisito del Párrafo 134(c) de la NIC 36. Como resultado de ello, el monto recuperable de un activo (o UGE) requiere divulgarse sólo donde resulte aplicable el Párrafo 130(e) de la NIC 36, constituyendo ejercicios en los que o bien se ha registrado o revertido un deterioro con respecto a ese activo (o UGE).</p>

NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición

	Novación de Derivados y Continuación de Contabilidad de Coberturas (Modificaciones a la NIC 39)
Modificaciones a la NIC 39 Emitidas: Junio de 2013	<p>Las modificaciones introducen una excepción de alcance limitado que permitiría la continuación de la contabilidad de coberturas conforme a la NIC 39 (y NIIF 9) cuando un derivado es novado, con sujeción a los criterios siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) La novación es consecuencia de leyes o reglamentos (o de la introducción de leyes o reglamentos) b) Las partes del instrumento de cobertura acuerdan que una o más contrapartes de compensación reemplazarán a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte de cada una de las partes. c) Cualesquier cambios al instrumento de cobertura se limitarán a aquéllos que sean necesarios para efectuar el referido reemplazo de la contraparte. Tales cambios se circunscribirán a aquéllos que sean coherentes con los términos que se anticiparían si el instrumento de cobertura fuese originalmente compensado con la contraparte de compensación e incluyese: <ul style="list-style-type: none"> - Cambios en los requisitos de las garantías - Derechos a compensar saldos de cuentas por cobrar con saldos de cuentas por pagar - Tasas impuestas.

(c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros también requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros. El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Compañía, son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y

toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca. Las estimaciones en relación a los estados financieros adjuntos están referidas a la estimación para cuentas de cobranza dudosa, la vida útil y valor recuperable de los activos fijos e intangibles.

(d) Transacciones en moneda extranjera

- Moneda funcional y moneda de presentación

Para expresar sus estados financieros la Compañía ha determinado su moneda funcional, sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los bienes que vende y en los costos que se incurren para vender estos bienes. Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses que es la moneda funcional, distinta de la moneda de registro que es el nuevo sol. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

- Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en dólares estadounidenses aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 están valuados al tipo de cambio de cierre del año. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año, forman parte del rubro de ingresos (gastos) financieros en el estado de resultados.

Inicialmente las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en moneda funcional utilizando el tipo de cambio de la fecha de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de la siguiente manera:

1. Los activos y pasivos monetarios, se convierten al tipo de cambio de cierre del período, entendido como el tipo de cambio de la fecha a que se refieren los estados financieros;
2. Las partidas no monetarias valoradas al costo histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición o transacción;
3. Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable;
y

4. Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio promedio del período para todas las operaciones realizadas en el mismo. Las depreciaciones y/o amortizaciones se convirtieron al tipo de cambio aplicado al activo correspondiente.

(e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los instrumentos financieros son medidos a su valor razonable, más los costos directamente relacionados con la transacción.

Si se negocian en un mercado activo la referencia son los precios cotizados en el mercado o agentes de bolsa. Si no se negocian en un mercado activo el valor razonable se determina mediante técnicas de valoración entre las que se incluyen el uso de transacciones recientes a precio de mercado, el valor razonable actual de otro instrumento financiero sustancialmente similar y el análisis de los flujos de efectivo descontados, entre otros.

(f) Clasificación, reconocimiento y valuación de activos financieros

Se ha establecido cuatro categorías para la clasificación de los activos financieros: al valor razonable con efecto en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. A la Compañía solo le aplica los acápites (i) y (ii) siguientes.

- (i) Activos al valor razonable con efecto en resultados que incluyen el efectivo

El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable, son registrados en el estado de ganancias y pérdidas.

- (ii) Cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar del estado de situación financiera. El reconocimiento de las cuentas por cobrar es a su valor nominal. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas en la cuenta "Estimación para cuentas de cobranza dudosa".

(g) Clasificación, reconocimiento y valuación de pasivos financieros

A los pasivos financieros, se le ha establecido dos categorías: a valor razonable con efecto en resultados y aquellos registrados al costo amortizado. A la Compañía le aplica los pasivos financieros a costo amortizado que comprenden las deudas, las cuentas por pagar comerciales, provisiones y otras cuentas por pagar; se reconocen a su costo más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra debido a que la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento financiero. Se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no tiene registrados pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

(h) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(i) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros:

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados del periodo en la cuenta ingresos (gastos) financieros según corresponda.

(j) Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa a la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Este deterioro proviene de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando tiene un impacto que afecta negativamente los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros y puede ser estimado de manera confiable. El criterio utilizado para las cuentas por cobrar es considerar como deterioradas todas aquellas partidas vencidas con una antigüedad mayor a 360 días por las cuales se ha efectuado las gestiones de cobranza sin obtener resultados favorables y que a la fecha no se encuentran refinanciadas.

El valor en libros de las cuentas por cobrar se ve afectado a través de una cuenta de estimación y el monto de la pérdida es reconocido en el estado de ganancias y pérdidas. Las cuentas por cobrar, junto con la estimación asociada, son castigadas cuando no hay un prospecto realista de recupero en el futuro. Si en un año posterior, el monto estimado de la pérdida de desvalorización aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de que la desvalorización es reconocida, la pérdida por desvalorización previamente reconocida es aumentada o reducida ajustando la cuenta de estimación. Si un activo que fue castigado es recuperado posteriormente, el recupero es registrado como otros ingresos en el estado de ganancias y pérdidas.

(k) Existencias

Las existencias se valúan al costo o valor neto de realización, el menor, siguiendo el método de costo promedio. El valor neto de realización es el precio de venta normal menos los costos para efectuar la venta, incluyendo los gastos de comercialización y distribución. La estimación por desvalorización se carga a los resultados del año y se determina por la comparación del valor de realización con el valor en libros.

(l) Muebles y enseres y depreciación acumulada

Los muebles y enseres se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Los muebles y enseres se deprecian en línea recta. El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. El método de depreciación se revisa periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar los muebles y enseres la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

La depreciación se calcula por el método de la línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil económica, como sigue:

	<u>Vida económica</u>
Muebles enseres	hasta 10 años
Equipos diversos	hasta 4 años

(m) Intangibles y amortización acumulada

Los intangibles se contabilizan al costo inicial menos su amortización acumulada y posteriormente menos cualquier pérdida acumulada por desvalorización.

Los intangibles corresponden principalmente a programas contables, comercial y operativos, se amortizan al 10% bajo el método de línea recta. El período y el método de amortización se revisan al final de cada año.

(n) Deterioro de activos no financieros

El valor de los muebles y enseres e intangibles es revisado periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de ganancias y pérdidas o una disminución, hasta el límite del excedente de revaluación, si dichos activos han sido revaluados previamente.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de ganancias y pérdidas o se aumenta el excedente de revaluación rebajado en años anteriores.

La Compañía ha determinado el valor de uso de sus activos fijos e intangibles, a través del valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo que se esperan recibir del funcionamiento o explotación continua de dichos activos.

(ñ) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de estado consolidado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado consolidado de resultados. Cuando son significativas, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

(o) Reconocimiento de ingresos por ventas

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, excluyendo los descuentos. Los siguientes criterios se deben cumplir para que se reconozca un ingreso:

Ventas de concentrados -

Los ingresos por venta de concentrados son reconocidos cuando se transfieren al comprador los riesgos y beneficios significativos de propiedad, lo cual sucede en el momento de entrega física de los minerales de acuerdo a los mecanismos de entrega establecidos en los contratos comerciales.

En cuanto a la medición del ingreso por la venta de concentrados, en la fecha de reconocimiento de la venta, la Compañía reconoce el ingreso por venta en base a un valor de venta provisional según las cotizaciones en dicha fecha, dichas ventas están sujetas a un ajuste final de precios al término de un período establecido contractualmente, que normalmente fluctúa entre 30 y 180 días luego de la entrega del concentrado al cliente.

La exposición al cambio en el precio de los metales genera un derivado implícito que se debe separar del contrato comercial. Para este último propósito, al cierre de cada ejercicio, el precio de venta utilizado inicialmente es estimado de acuerdo con el precio futuro para el período de cotización estipulado en el contrato. Así la diferencia en la estimación del valor de venta provisional se registra como un aumento o disminución de las ventas netas.

Ingresos diversos -

Los ingresos diversos son reconocidos a la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía.

- (p) Reconocimiento de costos, gastos por intereses, diferencias de cambio y otros gastos

El costo de ventas corresponde al costo de adquisición de los productos que comercializa la Compañía y se registra cuando estos son entregados al cliente.

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Compañía, son reconocidas como un gasto financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los otros gastos se reconocen conforme se devengan.

- (q) Impuesto a la Renta

Corriente -

El impuesto a la renta corriente es considerado como el importe por pagar a la autoridad tributaria. Es calculado sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios.

Diferido -

El impuesto a la renta diferido se calcula bajo el método del pasivo, que consiste en determinar las diferencias temporales entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplicar a dichas diferencias la tasa del impuesto a la renta.

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporales deducibles y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles, excepto por las diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, en que la oportunidad de las reversiones de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporales no sean reversadas en un futuro previsible. La Compañía no ha calculado el impuesto a la renta diferido por ser inmaterial.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recupera el activo diferido. El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados, si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

(r) Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir, sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes no se registran en los estados financieros y se revelan en notas a los estados financieros solo cuando existe una obligación posible.

3. NIIF 1 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para lo cual ha aplicado la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” en el estado de situación financiera de apertura al 1° de enero de 2013, fecha de transición a las NIIF.

Políticas contables

Las políticas contables descritas en la Nota 2 han sido aplicadas al preparar los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014, la información comparativa presentada en estos estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y en la preparación del estado de situación financiera de apertura bajo NIIF al 1 de enero de 2013.

La adecuación a NIIF de acuerdo con la NIIF 1 implica que todas sean aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición, considerando ciertas excepciones obligatorias y exenciones opcionales definidas por la norma.

La Compañía no ha utilizado ninguna exención opcional señalada en la NIIF 1 en su proceso de adecuación a NIIF.

Estimados

Los estimados al 31 de diciembre de 2013 y 2014 según NIIF, son consistentes con aquellos establecidos a las mismas fechas de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú (en adelante PCGA en el Perú).

Ajustes

La Compañía no ha requerido registrar ajustes a los montos de los estados financieros preparados bajo PCGA en Perú previamente reportados a fin de preparar el estado de situación financiera de apertura bajo NIIF.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LIQUIDEZ, DE CRÉDITO, DE INTERÉS Y DE CAMBIO

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente a los activos y pasivos financieros de la Compañía, así como a sus flujos de caja futuros son: riesgo de liquidez, de crédito, de interés y de cambio. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos. La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa, acuerda y controla los riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por la Empresa.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración de la Compañía del capital de trabajo, de los cargos financieros y de los pagos del capital de sus instrumentos de deuda. Es el riesgo que la Compañía tenga dificultades para cumplir sus obligaciones cuando estas venzan.

La política de la Compañía es asegurarse que siempre tendrá suficiente efectivo que le permita cumplir sus obligaciones a su vencimiento. Para lograr este fin, trata de mantener saldos de efectivo (o facilidades de crédito acordadas), para cubrir sus requerimientos esperados por un periodo de al menos 45 días. La Compañía también trata de reducir el riesgo de liquidez mediante tasas de interés fijas en una parte de su endeudamiento a largo plazo. Esto también se describe en la sección “riesgo de interés”, líneas abajo.

El siguiente cuadro muestra los vencimientos de los pasivos financieros (en dólares estadounidenses).

<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Hasta 3 meses</u>	<u>Entre 3 y 12 meses</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Total</u>
Cuentas por pagar comerciales	8,446,824	-	-	8,446,824
Préstamos de terceros	-	8,027,151	2,126,467	10,153,618
Otras cuentas por pagar	24,065	-	-	24,065

<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>	<u>Hasta 3 meses</u>	<u>Entre 3 y 12 meses</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Total</u>
Cuentas por pagar comerciales	5,687,967	-	-	5,687,967
Préstamos de terceros	-	2,022,397	-	2,022,397
Otras cuentas por pagar	6,181	-	-	6,181

Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera para la Compañía si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no puede cumplir sus obligaciones contractuales. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito principalmente por las ventas al crédito. Es política de la Compañía, implementada localmente, evaluar el riesgo de crédito de nuevos clientes antes de firmar contratos. Estas evaluaciones de crédito son tomadas en cuenta por la práctica local de negocios.

La Compañía ha establecido una política de créditos según la cual cada cliente nuevo es analizado individualmente para ver si es digno de crédito antes que las condiciones estándares de la Compañía de pago y entrega le sean ofrecidos.

La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas si están disponibles y, en algunos casos, referencias bancarias.

El riesgo de crédito también surge del efectivo y de depósitos en bancos e instituciones financieras.

En el caso de bancos e instituciones financieras, se aceptan únicamente compañías evaluadas independientemente con un calificativo "A".

Riesgo de interés

La exposición de la Compañía a este riesgo se da por cambios en las tasas de interés en sus pasivos financieros. La Compañía mantiene sus pasivos financieros sujetos a una tasa de interés fija de mercado; por lo que no está afecta a fluctuaciones que pudieran generarle pérdidas importantes.

Riesgo de cambio

La mayoría de las transacciones de la Compañía se realizan en dólares estadounidenses. La exposición a los tipos de cambio proviene de algunas facturas de proveedores y saldos de cuentas por cobrar y caja, que están básicamente denominadas en moneda extranjera (nuevo sol).

Para mitigar el efecto de la exposición a moneda extranjera la Compañía realiza casi todas sus transacciones en su moneda funcional. Mantiene montos menores en moneda extranjera (nuevo sol) cuyo destino es cubrir sus necesidades en esta moneda (impuestos y remuneraciones).

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las transacciones en dólares estadounidenses era de US\$ 0.3354 para las operaciones de compra y US\$ 0.3345 para las operaciones de venta (US\$ 0.3580 para compra y US\$ 0.3576 para venta en el 2013).

Los activos y pasivos financieros en nuevos soles son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Activos</u>		
Caja y bancos	2,507,207	900,844
Cuentas por cobrar diversas	38,508	63
	-----	-----
	2,545,715	900,907
	-----	-----
<u>Pasivos</u>		
Cuentas por pagar comerciales	18,655	2,597
otras cuentas por pagar	65,290	12,538
	-----	-----
	83,945	15,135
	-----	-----
Activo neto	2,461,770	885,772
	=====	=====

A continuación presentamos un cuadro donde se muestra los efectos en resultados de una variación razonable en los tipos de cambio de moneda extranjera manteniendo constantes todas las demás variables:

	Aumento / disminución	
	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Efecto en Resultados</u>
<u>2014</u>		
Tipo de cambio	10%	86,543
Tipo de cambio	(10%)	(86,543)
<u>2013</u>		
Tipo de cambio	+10%	32,560
Tipo de cambio	-10%	(32,560)

5. PRINCIPALES INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales al efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía, no es significativamente diferente al de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del estado de situación financiera, clasificados por categorías (expresado en dólares estadounidenses):

6. EFFECTIVO

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en dólares estadounidenses):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas corrientes bancarias (a)	1,377,658	895,677
	-----	-----
	1,377,658	895,677
	=====	=====

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en moneda nacional y en dólares estadounidenses en diversas entidades financieras locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El saldo de 2014 está compuesto principalmente por facturas por vencer a H&h Metal Corp US\$ 8,534,122, a Volcan Compañía Minera S.A.A. US\$ 5,220,332 y a Empresa Administradora Chungar S.A.C. US\$ 1,917,485. En el 2013 correspondía a Volcan Compañía Minera S.A.A. US\$ 7,287,887

Las facturas son de vencimiento corriente y no devengan intereses.

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 han sido cobradas durante el primer trimestre de 2015.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en dólares estadounidenses):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto General a las Ventas crédito fiscal por aplicar en el 2015	1,027,733	-
Impuesto a la Renta de la Compañía, pagos a cuenta por recuperar	1,099,838	133,899
Anticipos a proveedores	131,869	-
Reclamos a terceros	-	53,993
Prestamos a los accionistas	45,174	-
Otras cuentas por cobrar menores	152,036	36,595
	-----	-----
	2,456,650	224,487
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, directores, funcionarios y empleados de la Compañía han efectuado, directa e indirectamente, transacciones financieras con ciertas subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2014 los préstamos a empleados, accionistas y a personal clave ascienden a US\$ 30,000 y devengan tasas de interés de mercado.

9. EXISTENCIAS

El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 está conformado por US\$ 1,083,987 y US\$ 670,590 de concentrado de plomo y cobre respectivamente.

La Gerencia estima que los saldos presentados en el rubro de existencias no exceden sus valores netos de realización al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

10. DEUDAS A LARGO PLAZO

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en dólares estadounidenses):

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Préstamos para capital de trabajo con Wercro Trade	10,153,618	2,022,397
	-----	-----
Menos: Parte corriente	8,027,151	2,022,397
	-----	-----
Deuda a largo plazo	2,126,467	-
	=====	=====

El saldo corresponde a la deuda con Wercro Trade, domiciliada en Suiza, devenga un interés anual del 5%, con pagos trimestrales, el período de repago es de 5 años y no cuenta con garantías. La parte corriente, devenga un interés anual del 6% y es pago revolvente (Nota 1 (b)).

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

El saldo está conformado por facturas de compra de concentrados a Wercro Trade por US\$ 8,307,384. En el 2013 a Consorcio Minero S.A. por US\$3,941,875 y a Cori Puno S.A.C. por US\$ 533,654 .

Las facturas por pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido pagadas durante el primer trimestre de 2015 y 2014, respectivamente.

12. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2014 corresponden al reconocimiento por US\$ 1,019,510 (US\$ 1,184,779 en 2013) del menor valor en el mercado del precio de los concentrados a fin de año, vendidos, pendiente de las liquidaciones finales.

13. PATRIMONIO NETO

- (a) El capital social - Está representado por 1000 acciones comunes, suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un nuevo sol por acción (en US\$ 0.36). La participación del accionariado es como sigue:

<u>Porcentaje de participación individual del capital</u>				<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
De	1	al	51.00	1	51.00
De	50.01	al	100.00	1	49.00
				---	-----
				2	100.00
				==	=====

- (b) Reserva legal - Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuable de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede ser usada únicamente para absorber pérdidas debiendo ser repuesta y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de liquidación. De acuerdo al artículo 229° de la Nueva Ley de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.
- (c) Resultados acumulados - Son susceptibles de ser capitalizados o pueden distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están afectos al Impuesto a la Renta con la tasa del 4.1% (Ver Nota 19 (c)) sobre el monto distribuido, de cargo de los accionistas o socios, solo aplicable vía retención a la fuente del accionista persona natural domiciliada o no ó persona jurídica no domiciliada en el Perú. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los accionistas.

14. VENTAS NETAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en dólares estadounidenses):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ventas de concentrados		
Cobre	84,670,586	6,413,495
Zinc	30,531,343	4,502,570
Plomo	3,065,569	3,490,948
Otros menores	52,156	-
Provisiones (Nota 12)	(1,019,510)	(1,184,779)
	-----	-----
	117,300,144	13,222,234
	=====	=====

15. COSTO DE VENTAS

A continuación se presenta la determinación del rubro (expresado en dólares estadounidenses):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inventario inicial de concentrados	670,590	-
	-----	-----
Más:		
Compra de concentrados	114,016,700	13,696,306
Menos:		
Inventario final de concentrados	(1,083,987)	(670,590)
	-----	-----
	113,603,303	13,025,716
	=====	=====

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en dólares estadounidenses):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de personal	795,591	71,008
Gastos de viaje internacional	92,372	21,093
Alquiler	42,000	-
Gastos de representación	32,528	-
Gastos de registros y notariales	39,855	-
Servicios básicos	28,127	-
Gastos por tributos	28,513	1,019
Otros menores	167,386	35,983
	-----	-----
	1,226,372	129,103
	=====	=====

17. GASTOS FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en dólares estadounidenses):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos bancarios	573,645	-
Pérdida neta por diferencia de cambio	321,475	9,586
Intereses de préstamos	459,700	22,397
Otros menores	778	-
	-----	-----
	1,355,598	31,983
	=====	=====

18. CONTINGENCIAS

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra de la Compañía al 31 de diciembre de 2014.

19. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- (a) La declaración jurada del Impuesto a la Renta de 2014 está pendiente de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. La correspondiente a 2013 fue fiscalizada en el 2014 y no hubo observación sobre la misma. En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.
- (b) El Impuesto a la Renta Tributario al 31 de diciembre del 2014 ha sido determinado como sigue: (expresado en dólares estadounidenses):

Utilidad antes de impuesto a la renta	1,491,791

A) Partidas conciliatorias permanentes	
<u>Adiciones</u>	
1. Otros	9,579

	9,579

B) Partidas conciliatorias temporales	
<u>Adiciones</u>	
1. Vacaciones devengadas en el 2014 y no pagadas	20,390

	20,390

Base imponible del impuesto a la renta	1,521,760
	=====
Impuesto a la renta	456,528

A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa legal para el año 2014 (expresado en dólares estadounidenses):

	<u>2014</u>	%
Utilidad contable antes de impuesto a la renta	1,491,791	100
	-----	----
Tasa teórica del impuesto a la renta	447,537	30
Gastos no deducibles	8,991	1
	-----	----
	456,528	31
	=====	====

- (c) La tasa del Impuesto a la Renta aplicable a las empresas es de 30% para el ejercicio 2014. Posteriormente, dicha tasa irá disminuyendo progresivamente a 28% en los ejercicios 2015 y 2016, a 27% en los ejercicios 2017 y 2018 y a 26% desde el ejercicio 2019. Si la empresa distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará para el ejercicio 2014 una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país. Posteriormente, se aplicará un aumento gradual en la tasa a 6.8% en los ejercicios 2015 y 2016, a 8% en los ejercicios 2017 y 2018 y a 9.3% desde el ejercicio 2019.

A las distribuciones de dividendos, o cualquier otra forma de distribución de utilidades, que se efectúen sobre los resultados acumulados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014, se les aplicará la tasa del 4.1%.

El impuesto con la tasa del 4.1% será de cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

- (d) A partir del mes de agosto de 2013 se han incorporado nuevas reglas para la determinación de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta. Entre otros, se ha establecido que las compañías deberán abonar con carácter de pago a cuenta, el monto que resulte mayor de comparar la cuota mensual que sea determinada conforme al procedimiento expuesto en el nuevo texto del inciso a) del artículo 85° y la cuota que resulte de aplicar el 1.5% a los ingresos netos obtenidos en el mismo mes.

Asimismo, se han regulado reglas específicas a efectos de modificar los coeficientes aplicables para la determinación de los pagos a cuenta.

- (e) A partir del ejercicio 2014, las normas de Precios de Transferencia ya no aplican respecto del impuesto General a las Ventas e impuesto Selectivo al Consumo.

A partir del ejercicio 2014, la Declaración jurada informativa de Precios de Transferencia del ejercicio 2013 debe ir acompañada del respectivo Estudio de Precios de Transferencia.

Para la determinación del Impuesto a la Renta, la determinación de los precios de transferencia por las transacciones con empresas vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, debe contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia, si correspondiese, que sustente el valor de mercado utilizado y los criterios considerados para su determinación.

- (f) Los bienes objeto de arrendamiento financiero, de contratos suscritos a partir del 1 de enero de 2001, se consideran, para propósitos tributarios, activo fijo del arrendatario y se registran, contablemente, de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad, y la depreciación se efectúa de acuerdo a la Ley del Impuesto a la Renta.

Por excepción, y previo el cumplimiento de determinadas condiciones, los bienes arrendados podrán depreciarse de manera lineal en el plazo del contrato.

- (g) A partir del ejercicio 2014, las diferencias de cambio originadas por pasivos en moneda extranjera relacionados y plenamente identificables con inventarios en existencia o en tránsito a la fecha del estado de situación financiera, y las diferencias de cambio originadas por pasivos en moneda extranjera relacionados con activos fijos existentes o en tránsito a la fecha del estado de situación financiera, deberán ser incluidas en la determinación de la materia imponible del período en el cual la tasa de cambio fluctúa, considerándose como utilidad o como pérdida.
- (h) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancarización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es el doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía.

A partir del 1 de abril de 2011 la alícuota es de 0.005%.

- (i) Mediante Ley 28424 y a partir del 1 de enero de 2005 se creó el Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN que se constituye como un impuesto patrimonial, a ser pagado por los perceptores de rentas de tercera categoría sujetos al Régimen General del Impuesto a la Renta. La vigencia de este impuesto, creado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, una vez deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para el ejercicio 2013, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/. 1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el Impuesto a la Renta de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

20. MODIFICACIONES Y NUEVAS NIIF EMITIDAS PERO NO EFECTIVO A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las modificaciones a NIIF existentes y nuevas NIIF, emitidas por el IASB y aprobadas por el Consejo Normativo de Contabilidad al 31 de diciembre de 2014, aplicables a la Compañía, cuya vigencia se iniciará en fecha posterior a la misma, se muestran a continuación.

La Compañía no ha estimado el efecto en sus estados financieros por aplicación de estas normas pero estima que no serían importantes.

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010 - 2012.

NIIF		Sujeto a modificación
NIIF 13	Medición del valor razonable	Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo
NIC 16	Propiedades, planta y equipo	Método de revaluación - reexpresión proporcional de la depreciación acumulada
NIC 24	Información a revelar sobre partes relacionadas	Personal clave de la gerencia
NIC 38	Activos intangibles	Método de revaluación - reexpresión proporcional de la depreciación acumulada

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011 - 2013.

NIIF		Sujeto a modificación
NIIF 1	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Significado de "NIIF vigentes"
NIIF 13	Medición del valor razonable	Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 - 2014.

NIIF	
NIIF 7	Instrumentos financieros: Revelaciones
NIIF 9	Instrumentos financieros: Modificaciones
Nuevos pronunciamientos	
NIIF 15	Ingresos

21. HECHOS SUBSECUENTES

No han ocurrido hechos de importancia desde la fecha de cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 hasta el 25 de mayo 2015.
